

Acta del Jurado

En Sevilla, a 30 de Septiembre de 1.958.- Con asistencia del Presidente y todos los Vocales titulares, con excepción del Sr. Pquez. Alfaro, sustituido por el Suplente Sr. Loto Chazarri, previa citación en forma, a la hora señalada, ocho de la tarde, se reúne este Jurado, en sesión ordinaria, teniendo esta lugar en primera citación.

Cumplimentándose el Orden del día, son tratados todos los asuntos por su orden, que son los siguientes:

- 1º. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
Por el Secretario se da lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.
- 2º. Contestación a la propuesta sobre cambio de horario de trabajo del Personal Administrativo.- El Presidente da lectura a la contestación de la Gerencia relativa a la propuesta formulada por los administrativos de la Fabrica. de un cambio de horario en la jornada de trabajo, contestación en la que se acepta ese nuevo horario propuesto, con una ligera modificación. Este horario empezará a regir desde el día 6 de Octubre, considerando este como de prueba o ensayo hasta ver sus resultados en la práctica.
- 3º. Plus Familiar.- Informe de la Comisión Distribidora.
Por el Secretario se da lectura a la resolución tomada por la Comisión con referencia al escrito presentado por el Sr. Cardenas Pi, en la que se le deniegan los puntos, dado que su esposa es propietaria de un taller de generos de punto y si

momentaneamente no trabaja, es, al parecer, por disfrute de vacaciones.

Se da cuenta al Jurado de la concesión de puntos a todos aquellos productores que demostraron satisfactoriamente su derecho a este beneficio.

4º. Ruegos y preguntas. - Da lectura el Presidente a una reclamación presentada por el Vocal Sr. Garcia Flores, relativa a clasificación profesional de los Oficiales de Lanas. Hace suya la propuesta el Jurado, pasando el asunto a la Gerencia para su estudio y contestación.

Por el Secretario se da lectura a una propuesta presentada por los administrativos de la Empresa en la que se solicita pedir aclaración a quien corresponda por la no inclusión del subsidio de Natalidad en las prestaciones de la Caja de Jubilaciones.

El Sr. Ramos presenta una propuesta en la que se indica si pudieran percibir los distribuidores de canillas alguna prima por su trabajo ya que tienen que suministrarlas a un ritmo acelerado, por trabajar a destajo a quienes tienen que abastecer. La propuesta, leída por el Secretario, la hace suya el Jurado.

Presenta el Secretario un escrito de las limpiadoras del turno de la tarde, en el que piden un cambio en el horario de trabajo por el que actualmente se rigen. Se acepta por el Jurado esta propuesta, siendo recogida por el Sr. Presidente para su contestación.

Manifiesta el Sr. Castillo Limeros si sería posible que la Dirección facilitara becas para ayudar en la educación de los hijos de los productores. Judica, tambien, que la Empresa pudiera levantar un colegio con este fin. El Presidente contesta diciendo sería una empresa de gran envergadura, ya que el número de familias en

la Fábrica son, aproximadamente, unas mil, y levantar un colegio para mil o dos mil alumnos sale de lo normal, dado que habrían de tenerse en cuenta no solo tan elevado número de alumnos, sino también la distinción de sexos y edades.

Pregunta el Sr. Garcia Flores si el premio a la puntualidad establecido por la Gerencia, ha cesado. Responde el Sr. Presidente que no. Que si se ha retrasado el pago de este premio ha sido debido a la gran cantidad de desembolsos que ha tenido que efectuar la Empresa.

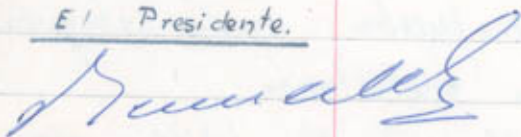
Finalmente se trata el asunto de distribución de citaciones para reuniones sucesivas. Se acuerda que el Secretario depositará en Portería las referidas citaciones, pasando los Vocales por esa para recogerlas y firmar los duplicados.

Y no existiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Sevilla, 30 de Septiembre de 1958.

Vº Bº

El Presidente.



El Secretario.

